INFORME D. O. P. M. Nº 195/2020

Correspondiente a la solicitud presentada por la empresa ***ARQ. REBEKA CÁCERES SAGUIER*** referente al pedido de **RECEPCIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO DE OBRA Nº 03/2020 "*MEJORAMIENTO DE LA PLAZA PALMA LOMA, DE LA CIUDAD DE LUQUE*".**

A: Abog. Carlos Echeverría - INTENDENCIA MUNICIPAL:

El recurrente adjudicatario de la mencionada obra solicita la **RECEPCIÓN DEFINITIVA** del **CONTRATO DE OBRA Nº03/2020 "*MEJORAMIENTO DE LA PLAZA PALMA LOMA DE LA CIUDAD DE LUQUE* "**

Los trabajos fueron recibidos de forma provisoria en fecha 7 de Julio del 2020 respectivamente.

Se informa además, que cabe realizar el pago de la retención caucionar del Fondo de Reparo el 5% del monto del contrato conforme a la clausula de la misma.

Es mi informe.

Luque, 07 de Agosto del 2020.

MUNICIPALIDAD DE LUQUE * DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS *

Arq. Ángel Tito Aranda Charruff.
Director de Obras Públicas Municipales .
MUNICIPALIDAD DE LUQUE

Acta De Recepción Definitiva.

En la Ciudad de Luque a los 07 días del mes de Agosto del año 2020, se procede a recibir en forma definitiva los trabajos de la Obra: **"MEJORAMIENTO DE LA PLAZA PALMA LOMA, DE LA CIUDAD DE LUQUE"**, adjudicada según **CONTRATO DE OBRA N°03/2020** ejecutadas por la empresa **"ARQ. REBEKA CÁCERES SAGUIER."**

Los trabajos de **"MEJORAMIENTO DE LA PLAZA PALMA LOMA, DE LA CIUDAD DE LUQUE"** fueron ejecutados de acuerdo a verificaciones llevadas a cabo por la Dirección de Obras Públicas Municipales, en general se hallan en buenas condiciones, habiéndose recibido provisoriamente en fecha 07/07/2020.

Por ello se procede a la **Recepción en forma Definitiva** de la obra por parte de la Municipalidad de Luque como ente fiscalizador a pedido del contratista **"ARQ. REBEKA CÁCERES SAGUIER"**, responsable de la ejecución de los trabajos.

Se reciben los trabajos firmándose el acta de tres copias de un mismo tenor y en total acuerdo del representante de la Municipalidad de Luque y el Contratista.

Arq. Paola Jiménez Dávila
Jefa de Proyectos - Dpto. de Obras
Municipalidad de Luque

Arq. Paola Jiménez Dávila
FISCAL DE OBRAS
Pat. 3698

Rebeka Cáceres Saguier
Arquitecta
C.I. 2.227.898

Rebeka Cáceres Saguier
Rep. legal de ARQ. REBEKA CÁCERES SAGUIER

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Arq. Angel Tito Aranda Charruff
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES